

Guía de producto

Asistencia Sanitaria Plus
(copago reducido)



INDICE

1	¿Qué son los productos de Asistencia Sanitaria?	3
1.1	¿Qué garantías podemos seleccionar?	3
1.2	¿Qué modalidades podemos seleccionar?	3
2	Conceptos Generales de los productos de Asistencia Sanitaria	4
2.1	¿Qué es el copago? <i>¡Novedad 2017!</i>	4
2.2	¿Qué es la franquicia?.....	4
2.3	¿Qué es la carencia?.....	5
3	¿Qué es la modalidad de Asistencia Sanitaria Plus?	6
4	Garantías y coberturas	7
5	Servicios Adicionales <i>¡Novedad 2017!</i>	9
6	Información técnica	11
6.1	¿Qué documentación es necesaria para formalizar el seguro?	11
6.2	Formas de pago.....	11
6.3	Descuentos	11
6.4	Edad de contratación.....	12
6.5	Duración.....	12
6.6	Impuestos.....	12
7	Tarifas <i>¡Novedad 2017!</i>	13
7.1	Cobertura Completa (garantías extrahospitalarias + hospitalarias)	14
7.2	Cobertura Extrahospitalaria	15
7.3	Cobertura Hospitalaria.....	16
8	Ventajas del producto	17
9	¿Cómo accede el cliente a los servicios de su póliza?	19
10	¿Cómo puede el cliente realizar y resolver las gestiones?	19



1 ¿Qué son los productos de Asistencia Sanitaria?

ASISTENCIA SANITARIA es el **seguro médico de MAPFRE**, con las máximas coberturas que garantiza la asistencia médica, quirúrgica u hospitalaria que el asegurado pueda necesitar a través del cuadro médico concertado con MAPFRE, y además permite el acceso a servicios de valor añadido con amplios descuentos.

Este seguro permite personalizar el Seguro de Salud y el cliente puede elegir:

- las garantías médicas que mejor se adapte a sus necesidades
- tres modalidades para ajustar la prima según el tipo de copago

1.1 ¿Qué garantías podemos seleccionar?

Los módulos de garantías a elegir:

MÓDULOS DE GARANTÍAS A ELEGIR

Garantías Extrahospitalarias (asistencia primaria + asistencia especializada)

Garantías Hospitalarias (asistencia hospitalaria)

Garantías Completas (extrahospitalarias + hospitalarias)

Además si contratamos el módulo de garantías extrahospitalarias o garantías completas podemos añadir el Suplemento Dental que permite ampliar la cobertura dental básica del producto.

1.2 ¿Qué modalidades podemos seleccionar?

Dependiendo del tipo de copago, podemos ofrecer a nuestros clientes:

MODALIDADES A ELEGIR

Asistencia Sanitaria PLUS, copago reducido

Asistencia Sanitaria SUPRA, sin copago

Asistencia Sanitaria PREMIER, con copago



2 Conceptos Generales de los productos de Asistencia Sanitaria

2.1 ¿Qué es el copago?

Es el importe establecido por servicio que el asegurado abona como coste compartido con la compañía, al acceder a la asistencia sanitaria en nuestra red de servicios médicos concertados. Los copagos se generan de manera automática cada vez que se hacen uso de los servicios médicos y se facturan normalmente de forma mensual.

COPAGOS



	Modalidad SUPRA	Modalidad PLUS	Modalidad PREMIER
Enfermería/Podología	0 €	2,19 €	4,38 €
Sesión Rehabilitación	0 €	2,19 €	4,38 €
Asistencia Primaria (Medicina General y Pediatría)	0 €	2,74 €	5,48 €
Asistencia especializada	0 €	4,39 €	8,78 €
Radiología	0 €	3,84 €	7,68 €
Análisis clínicos	0 €	2,74 €	5,48 €
Ambulancia	0 €	6,58 €	13,16 €
Hospitalización (ingreso o ambulatorio)	0 €	8,78 €	17,56 €
Medios de diagnóstico especiales	0 €	4,39 €	8,78 €
Tratamientos y servicios especiales	0 €	9,88 €	19,76 €
Segundo diagnóstico	0 €	6,58 €	13,16 €

* La modalidad de Asistencia Sanitaria PLUS no tiene copagos si utiliza los servicios médicos de los Centros Médicos MAPFRE Salud

2.2 ¿Qué es la franquicia?

Es la cantidad o porcentaje previamente pactado, y recogido en condiciones generales del producto, a cargo del asegurado, como participación en algunas prestaciones.

FRANQUICIAS

En reproducción asistida	Aplicación de técnicas ICSY o Microinyección espermática	360€
	Punción testicular	300€
Tratamientos de psicoterapia	Cada consulta/sesión	12€*
Osteopatía	Cada consulta/sesión	12€*
Criopreservación de células madre de cordón umbilical	De la sangre.- por proceso (incluye kit de extracción, estudio de viabilidad y almacenamiento de la sangre)	1.190€
	Del tejido.- por proceso (incluye kit de extracción, estudio de viabilidad y almacenamiento de la sangre)	1.515€

* La modalidad de Asistencia Sanitaria PLUS no tiene franquicia si utiliza los servicios médicos de los Centros Médicos MAPFRE Salud



2.3 ¿Qué es la carencia?

Es el intervalo de tiempo, contado a partir de la entrada en vigor de la póliza o inclusión de asegurado, durante el cual no son efectivas algunas de las coberturas. Puedes consultar las carencias en las condiciones generales y particulares de tu póliza.

A continuación, se detallan los plazos de carencias generales:

CARENCIA

Intervenciones quirúrgicas en régimen ambulatorio o de internamiento	6 meses
Hospitalización de cualquier tipo, salvo urgencia extrema o vital	
T.A.C. Coronario	
Resonancia magnética, PET, radiología vascular e intervencionista, polisomnografía, medicina nuclear e isótopos radioactivos	
Hemodinámica	
Diálisis	
Litotricia	
Oncología médica o radioterápica	
Acceso a la Red Hospitalaria de Estados Unidos de América	
Rehabilitación y rehabilitación cardíaca	
Consulta/Tratamientos de psicoterapia breve	
Consulta/Tratamientos de osteopatía	
Genética	
Embarazo, cariotipos, genotipos, amniocentesis, preparación al parto y asistencia al parto o cesárea, crio-preservación de células madre del cordón umbilical	
Estudio de la esterilidad y tratamiento mediante técnicas de reproducción asistida <i>(deben estar incluidos ambos miembros de la pareja, computándose el periodo de carencia desde la fecha de inclusión del miembro más reciente)</i>	48 meses
Adopción Nacional e Internacional <i>(el inicio de los trámites de adopción debe haberse solicitado 48 meses después de la fecha de alta del Asegurado en póliza)</i>	

Los plazos de carencia de la garantía de protección de pagos:

CARENCIA	
Desempleo	2 meses
Baja Laboral	1 mes por enfermedad
	— Sin carencia por accidente



El cliente procede de otra compañía aseguradora, ¿se suprimen los períodos de carencia?

Estos períodos de carencia se podrán suprimir total o parcialmente siempre que no hayan transcurrido más de dos meses de la baja de la anterior Compañía, excepto en el caso de las prestaciones de embarazo, parto y cesárea, adopción y estudio y tratamiento de esterilidad. El cliente acredita su pertenencia a otra compañía sanitaria con la documentación siguiente:

- Condiciones particulares
- Último recibo abonado

3 ¿Qué es la modalidad de Asistencia Sanitaria Plus?

Es un nuevo producto para particulares en la modalidad de Asistencia Sanitaria (cuadro médico).

Es un producto con **copago reducido** garantizando al asegurado una **menor prima** al abonar un copago ajustado por la utilización de los servicios médicos.



4 Garantías y coberturas

		COBERTURA	PRESTACIÓN		
GARANTÍAS BÁSICAS	GARANTÍAS COMPLETAS	MÓDULO DE GARANTÍAS EXTRAHOSPITALARIAS	Asistencia primaria	Medicina general, pediatría, enfermería Urgencias domiciliarias y ambulatorias Medios de diagnóstico básicos	
			Asistencia especializada	Consultas con especialistas ilimitadas sin restricciones Técnicas diagnósticas, incluyendo técnicas de vanguardia como PET TAC , resonancia cardíaca, artro-resonancia, entre otras Servicio de ambulancia Rehabilitación, rehabilitación cardíaca, logofoniatría, y rehabilitación neurológica , entre otras. Oxigenoterapia y aerosoles Genética para determinados estudios Cobertura dental básica: 1 limpieza gratuita anual, extracciones simples, entre otras.	
				MÓDULO DE GARANTÍAS HOSPITALARIAS	Asistencia hospitalaria
		GARANTÍAS ADICIONALES			Protección de pagos⁽¹⁾
			Asistencia urgente en el extranjero		Asistencia durante 90 días en los viajes al extranjero. Hasta 12.000 €/anuales para gastos médicos y/o hospitalarios derivados de enfermedad o accidente;
			Adopción nacional e internacional (garantía complementaria en el caso de contratación de ambos módulos)	Reembolso de gastos por tramitación de proceso de adopción hasta 12.000 €.	
	Fallecimiento accidental		12.000 €		
	GARANTÍA OPCIONAL	Cobertura bucodental completa (garantía opcional contratando el módulo garantías extrahospitalarias o garantías completas)	Tratamientos gratuitos en niños menores de 15 años, excepto las ortodoncias con precio reducido		
			Múltiple actos médicos gratuitos para adultos. Resto de tratamientos a precios especiales y reducidos		

⁽¹⁾ Protección de pagos: garantía que se incluye con carácter obligatorio sólo para el asegurado titular de la póliza siempre que tenga trabajo remunerado.



		COBERTURAS	PRESTACIONES
GARANTÍAS EXCLUSIVAS	Garantías Completas	Medicina preventiva y rehabilitadora	Planificación familiar (incluido DIU)
			Preparación al parto
			Programa del niño sano (incluidas vacunas calendario oficial)
			Diagnóstico precoz de enfermedades de mama, ginecológicas, coronarias, próstata, diabetes, glaucoma, sordera en niños, rehabilitación cardíaca
		Diagnóstico de esterilidad de la pareja y reproducción asistida	2 intentos de inseminación artificial y 1 intento FIV
			Incluye ICSY y punción testicular a precio especial por ser asegurado de MAPFRE
		Podología	4 sesiones quiropodia. Sin límites en tratamientos de uña encarnada y podológico del papiloma.
		Psicoterapia	20 sesiones/asegurado/año. Ampliables a 40 sesiones en caso de trastornos de alimentación Franquicia 12 €, excepto en los Centros Médicos MAPFRE SALUD contratando esta modalidad
	Osteopatía	8 sesiones anuales por asegurado Franquicia 12 €, excepto en los Centros Médicos MAPFRE SALUD contratando esta modalidad	
		Estudio biomecánico de la marcha	Gratuito: 1 estudio cada 5 años en adultos y cada 2 años para niños hasta 14 años con prescripción médica
	Módulo de garantías hospitalarias	Acceso a la red hospitalaria concertada de EEUU	Si se desprende la necesidad de utilizar después del 2º diagnóstico esta cobertura, la cobertura para los gastos médicos/ hospitalarios será: ✓ Reintegro del 60% de los gastos médicos y hospitalarios
		Criopreservación de sangre y tejido del cordón umbilical	MAPFRE SALUD asume los gastos de conservación de las células madre durante un período de 25 años. Kit de extracción, estudio de viabilidad y almacenamiento con precios especiales
	En ambos módulos	Segundo diagnóstico internacional	Consulta internacional con los especialistas o centros más acreditados del mundo para confirmación de diagnóstico

Todas las garantías, coberturas, prestaciones, tratamientos y servicios están sujetos a condiciones generales y particulares y se realizan en Servicios Concertados, especialmente elegidos por MAPFRE por su calidad asistencial.



5 Servicios Adicionales



MAPFRE te ofrece servicios de valor añadido en tu seguro de salud

SERVICIOS	ASISTENCIA	DESCRIPCIÓN
Servicio Adicional	Orientación telefónica ¡Servicio gratuito y sin límite!	Orientación médica, 24 horas 7 x 365
		Orientación pediátrica, 24 horas 7 x 365
		Orientación psicológica

Todos los asegurados pueden acceder, con descuentos especiales, a los centros colaboradores de máxima calidad desde el primer día y sin ninguna exclusión.

¡Novedades 2017!

SERVICIOS	ASISTENCIA	DESCRIPCIÓN
Servicios Adicionales	Escleroterapia	Es un tratamiento de carácter estético, utilizado para la esclerosis de varículas o arañas vasculares. Consiste en aplicar una sustancia química en la zona afectada con el fin de hacerlas desaparecer o minizar su tamaño o pigmentación
	Test de Intolerancia Alimentaria	Análisis utilizado para la detección de aquellos alimentos a los que un determinado individuo es especialmente sensible con la idea de eliminarlos o sustituirlos de la dieta habitual por el espacio de un determinado tiempo para posteriormente y de forma paulatina volver a introducirlos
	Logopedia en trastornos funcionales de la voz	Tratamiento, mediante técnicas de reeducación, de los trastornos de la comunicación que se manifiestan a través de alteraciones de la voz, el habla o el lenguaje (oral y/o escrito), tanto en la población infantil como adulta



Servicio		Descripción	
Servicios adicionales	Ayuda a domicilio por convalecencia ¡8 horas gratuitas año!	Ayuda personal a domicilio 24 horas Acompañamiento para movilizaciones Ayuda en tareas domésticas Asistencia post parto Telefarmacia sin límite de asistencias Cuidado de animales de compañía	
	Estudio Genético de la obesidad	Prueba en sangre que permite conocer si la obesidad de un paciente puede atribuirse a determinados factores genéticos y cuál va ser su respuesta a determinados tratamientos	
	Cirugía de la miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia	Comprende la consulta, medios diagnóstico y la cirugía mediante láser	
	Balón intragástrico	Técnica para tratamiento de cualquier obesidad no mórbida, vía endoscópica, que facilita la pérdida de peso	
	Test de cribado de cáncer de colon en sangre	Prueba en sangre para detección precoz del cáncer de colón	
	Ecografía 4D	Nos permite ver una imagen real del futuro bebé	
	Cribado neonatal ampliado	Ampliación de la prueba del talón en bebés	
	Dentascán (TAC Dental)	Scanner dental que permite obtener imágenes en 3 dimensiones de alta resolución de maxilar y mandíbula que garantiza una mayor fiabilidad en intervenciones quirúrgicas de cirugía oral e implantes dentales	
	TEST PREVENTIVOS GENÉTICOS	Estudio no invasivo en sangre materna	Un método fiable y seguro que permite a todas aquellas madres que deseen descartar si el feto tendrá uno de los síndromes cromosómicos más frecuentes, sin poner en riesgo su embarazo y además, conocer el sexo del bebé.
		Diabetes y obesidad	El estudio se realiza en ADN obtenido a partir de sangre periférica o células de la mucosa oral. El resultado permite identificar a los pacientes con alta probabilidad de desarrollar una de las patologías posibilitando la intervención temprana para evitar o minimizar su impacto
	Tratamientos de estética	Botox, depilación láser, entre otros.	
	Estética de la salud	Formación y asesoramiento para aportar soluciones a pacientes que sufren secuelas estéticas por una patología o tratamiento determinado (accidente, oncología y quemados...)	
	Medicina complementaria	Acupuntura	
		Homeopatía	
		Medicina natural	
Canal Salud	Portal temático con acceso a la información en materia de salud		



6 Información técnica

6.1 ¿Qué documentación es necesaria para formalizar el seguro?

DOCUMENTACIÓN NECESARIA INICIAL

Solicitud del seguro	Cumplimentada la declaración de salud de cada asegurado
Extracto del condicionado general de la póliza y Cláusula de tratamiento de datos de carácter personal (LOPD)	Firmado por el tomador

6.2 Formas de pago

El cliente puede elegir entre 5 formas de abonar su seguro de Salud. En cualquier caso, es necesaria la domiciliación bancaria.

Los recargos por fraccionamiento de pago serán sobre la forma de pago anual.

FORMA DE PAGO	RECARGO POR FRACCIONAMIENTO
Anual	0%
Semestral	2%
Trimestral	4%
Bimestral	5%
Mensual	6%

6.3 Descuentos

TIPO	DESCUENTO
Familiar	5% (2 ó más asegurados)
Integralidad	Hasta un 20%



6.4 Edad de contratación

EDAD	
Mínima	0 años
Máxima*	65 años

* Renovación: una vez cumplidos 65 años la póliza se renovará automáticamente.

6.5 Duración

DURACIÓN	
Duración inicial	Hasta el 31 de diciembre del año de contratación
Renovación	Anual, por años naturales

6.6 Impuestos

DESCRIPCIÓN	
RLEA	Es el recargo que se aplica sobre la prima neta del seguro para nutrir de fondos a la Dirección General de seguros y fondos de Pensiones para su actividad liquidadora de Compañías de Seguros que puedan llegar a ser intervenidas
¿Qué supone?	0,15% sobre la prima neta
Cobro RLEA	Se cobra en el primer recibo de cada anualidad



7 Tarifas

En este apartado incluimos las tarifas vigentes para el año 2017 de este producto diferenciadas por zonas. Estas tarifas **no incluyen**:

DESCRIPCIÓN	
RLEA	0,15% sobre la prima neta
Recargo por fraccionamiento	2% al 6% dependiendo de la forma de pago seleccionada por el cliente
Protección de pagos	15,84 €/año asegurado titular

Estas tarifas **incluyen**, excepto sí se contrata únicamente de cobertura hospitalaria (no es posible contratar esta garantía opcional).

DESCRIPCIÓN	
Cobertura dental completa	52,71 €/año asegurado titular

ZONA GEOGRÁFICA DE APLICACIÓN	
Zona 1	Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Granada, Córdoba, Jaén, Melilla, Murcia, Alicante, Las Palmas, Tenerife, Toledo, Castellón, Albacete, Almería, Guadalajara, Teruel, Huelva, Huesca, Cádiz, Ceuta, Ávila, Segovia, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Asturias, León, Pontevedra, Orense, La Coruña, Lugo, Vizcaya, Cantabria.
Zona 2	Tarragona, Lerida, Gerona, Alava, Guipuzcoa, Soria, Zamora, La Rioja, Valladolid, Palencia, Salamanca y Burgos.
Zona 3	Barcelona, Navarra, Baleares.



7.1 Cobertura Completa (garantías extrahospitalarias + hospitalarias)

PLUS	ASISTENCIA SANITARIA PLUS			PLUS	ASISTENCIA SANITARIA PLUS		
	TARIFA UNISEX				TARIFA UNISEX		
Edad	zona 1	zona 2	zona 3	Edad	zona 1	zona 2	zona 3
COBERTURA COMPLETA (Garantías Extrahospitalarias + hospitalarias)							
0	965,23	1056,12	1101,59	33	695,70	759,66	791,64
1	719,65	786,00	819,18	34	702,04	766,63	798,92
2	505,45	550,38	572,86	35	707,25	772,36	804,91
3	353,90	383,67	398,56	36	711,92	777,50	810,30
4	296,43	320,46	332,47	37	716,60	782,64	815,67
5	298,48	322,71	334,83	38	721,89	788,46	821,75
6	303,56	328,30	340,66	39	728,34	795,55	829,16
7	310,18	335,58	348,30	40	736,57	804,60	838,66
8	316,78	342,83	355,87	41	755,29	825,20	860,16
9	321,89	348,47	361,75	42	767,79	838,95	874,54
10	323,91	350,68	364,07	43	778,21	850,40	886,54
11	323,76	350,50	363,90	44	788,91	862,19	898,83
12	323,36	350,08	363,43	45	796,32	870,34	907,35
13	322,84	349,51	362,84	46	812,57	888,20	926,03
14	322,25	348,86	362,16	47	831,05	908,55	947,30
15	321,69	348,23	361,51	48	852,84	932,50	972,34
16	321,31	347,82	361,08	49	878,90	961,18	1002,32
17	321,16	347,66	360,91	50	910,32	995,74	1038,46
18	326,55	353,58	367,11	51	1082,54	1185,18	1236,50
19	341,47	370,00	384,27	52	1113,80	1219,55	1272,46
20	364,11	394,91	410,30	53	1146,47	1255,50	1310,03
21	392,63	426,27	443,11	54	1180,36	1292,78	1349,00
22	425,19	462,08	480,55	55	1215,89	1331,87	1389,86
23	460,01	500,40	520,58	56	1256,39	1376,40	1436,43
24	495,19	539,10	561,06	57	1304,65	1429,50	1491,92
25	528,96	576,24	599,90	58	1360,49	1490,92	1556,14
26	559,45	609,76	634,95	59	1423,69	1560,44	1628,83
27	584,84	637,71	664,16	60	1494,13	1637,91	1709,83
28	607,59	662,72	690,31	61	1571,60	1723,12	1798,92
29	630,20	687,60	716,31	62	1655,89	1815,86	1895,87
30	651,07	710,56	740,31	63	1746,90	1915,98	2000,51
31	675,69	737,64	768,62	64	1847,54	2026,67	2116,26
32	687,68	750,83	782,40	65	1985,82	2178,79	2275,27



7.2 Cobertura Extrahospitalaria

PLUS	ASISTENCIA SANITARIA PLUS			PLUS	ASISTENCIA SANITARIA PLUS		
	TARIFA UNISEX				TARIFA UNISEX		
Edad	zona 1	zona 2	zona 3	Edad	zona 1	zona 2	zona 3
COBERTURA EXTRAHOSPITALARIA							
0	770,90	842,36	878,12	33	532,86	580,53	604,38
1	590,07	643,47	670,17	34	535,23	583,14	607,09
2	409,15	444,45	462,11	35	536,68	584,74	608,76
3	278,95	301,22	312,38	36	537,67	585,83	609,91
4	229,67	247,03	255,71	37	538,53	586,76	610,89
5	232,69	250,34	259,18	38	539,66	588,01	612,20
6	238,13	256,32	265,43	39	541,46	589,98	614,26
7	244,46	263,29	272,72	40	544,51	593,34	617,78
8	250,17	269,57	279,28	41	555,43	605,36	630,32
9	254,07	273,87	283,77	42	561,72	612,27	637,56
10	255,00	274,89	284,84	43	566,46	617,49	643,03
11	253,86	273,62	283,52	44	571,41	622,95	648,72
12	252,41	272,03	281,84	45	571,59	623,14	648,92
13	250,80	270,27	280,01	46	580,07	632,47	658,66
14	249,16	268,45	278,12	47	589,83	643,20	669,90
15	247,57	266,71	276,29	48	601,67	656,23	683,51
16	246,18	265,18	274,69	49	616,28	672,30	700,31
17	245,06	263,95	273,41	50	634,36	692,19	721,11
18	248,75	268,01	277,65	51	751,73	821,28	856,07
19	260,59	281,04	291,26	52	768,15	839,34	874,96
20	278,98	301,26	312,41	53	785,25	858,16	894,63
21	302,30	326,92	339,24	54	802,88	877,55	914,90
22	329,03	356,31	369,96	55	820,98	897,46	935,71
23	357,53	387,68	402,74	56	842,11	920,70	960,02
24	386,19	419,20	435,71	57	868,76	950,03	990,66
25	413,37	449,09	466,97	58	900,59	985,04	1027,26
26	437,39	475,50	494,58	59	937,33	1025,44	1069,52
27	456,62	496,67	516,70	60	978,67	1070,93	1117,07
28	472,93	514,60	535,46	61	1024,36	1121,17	1169,60
29	488,70	531,96	553,59	62	1074,06	1175,85	1226,76
30	502,97	547,65	570,00	63	1127,49	1234,62	1288,20
31	522,29	568,90	592,21	64	1187,83	1300,99	1357,59
32	529,15	576,44	600,10	65	1269,31	1390,63	1451,29



7.3 Cobertura Hospitalaria

PLUS	ASISTENCIA SANITARIA PLUS			PLUS	ASISTENCIA SANITARIA PLUS		
	TARIFA UNISEX				TARIFA UNISEX		
Edad	zona 1	zona 2	zona 3	Edad	zona 1	zona 2	zona 3
COBERTURA HOSPITALARIA							
0	288,64	317,16	331,42	33	230,20	252,88	264,22
1	199,33	218,93	228,71	34	234,80	257,94	269,51
2	144,63	158,75	165,82	35	239,08	262,65	274,43
3	108,13	118,61	123,83	36	243,23	267,21	279,21
4	94,19	103,27	107,80	37	247,52	271,93	284,13
5	93,42	102,43	106,92	38	252,21	277,08	289,52
6	93,57	102,59	107,08	39	257,51	282,92	295,60
7	94,52	103,63	108,19	40	263,51	289,52	302,53
8	96,08	105,33	109,97	41	273,17	300,15	313,64
9	97,80	107,24	111,95	42	280,64	308,36	322,22
10	99,09	108,65	113,43	43	287,36	315,74	329,95
11	100,07	109,72	114,56	44	294,17	323,25	337,79
12	101,08	110,85	115,72	45	302,15	332,02	346,95
13	102,11	111,98	116,91	46	311,55	342,35	357,76
14	103,10	113,08	118,05	47	322,12	353,99	369,92
15	104,07	114,13	119,16	48	334,24	367,31	383,85
16	105,05	115,20	120,29	49	348,30	382,78	400,03
17	106,00	116,26	121,38	50	364,78	400,91	418,98
18	108,24	118,71	123,96	51	436,86	480,20	501,86
19	112,82	123,75	129,23	52	454,82	499,95	522,53
20	119,33	130,93	136,71	53	473,66	520,68	544,19
21	127,38	139,77	145,97	54	493,31	542,30	566,79
22	136,47	149,77	156,43	55	514,29	565,38	590,92
23	146,26	160,55	167,68	56	537,71	591,14	617,85
24	156,31	171,60	179,24	57	564,14	620,21	648,25
25	166,28	182,57	190,71	58	593,74	652,77	682,28
26	175,80	193,03	201,65	59	626,52	688,83	719,98
27	184,50	202,60	211,67	60	662,65	728,56	761,53
28	193,20	212,18	221,67	61	702,19	772,05	807,00
29	202,31	222,20	232,14	62	745,21	819,38	856,49
30	211,00	231,76	242,13	63	791,89	870,74	910,15
31	218,76	240,30	251,06	64	842,26	926,14	968,09
32	225,09	247,26	258,34	65	912,88	1003,83	1049,29



8 Ventajas del producto

Ventajas económicas:

- Descuento para pólizas familiares, dos o más miembros, un 5%.
- Descuento por integralidad hasta un 20%.
- Posibilidad de fraccionar el pago.

Ventajas en su contratación:

- Permite **elegir los módulos de garantías médicas** que mejor se adapte a sus necesidades.
- El producto de Asistencia Sanitaria Plus **garantiza al asegurado una menor prima** con el **abono de un copago reducido** por la utilización de los servicios médicos.

Ventajas de servicio al asegurado:

- Teléfono **gratuito** de urgencias.
- **Acceso al Área Clientes MAPFRE** para realizar gestiones on-line relacionadas con su póliza como las autorizaciones médicas de la prestación de servicio.
- Acceso al prestigioso Cuadro Médico Concertado de MAPFRE con **más de 30.000 servicios concertados**.
- Acceso a la red hospitalaria concertada MAPFRE en **EE.UU con más de 1.965 hospitales**.
- **Acceso a la Clínica Universidad de Navarra**, para un segundo diagnóstico de enfermedad.



Con coberturas que nos hacen únicos:

- **Técnicas de vanguardia en cirugía** de determinadas patologías: láser verde y holmium, neuronavegador, Cirugía robótica (Da Vinci), radiofrecuencia, entre otras.
- **Amplio anexo de prótesis e implantes:** electrodos y electroestimuladores para tratamiento del dolor, desfibrilador autoimplantable, implante coclear, entre otras.
- **Trasplantes:** médula ósea, córnea, riñón, corazón, hígado, páncreas.
- **Alta tecnología en pruebas diagnósticas:** PET TAC, TAC 64 coronario y vascular, fibroscan, artroresonancia, dermatoscopia digital, estudios genéticos para tratamientos de enfermedades, entre otras.
- **Sin límite** en sesiones de rehabilitación y foniatría.
- **Rehabilitación neurológica:** daño cerebral adquirido y daño medular.

Con múltiples servicios de valor añadido a precios especiales:

Acupuntura, homeopatía, medicina natural, medicina estética y tratamientos de belleza, perfil genético de la obesidad y detección cáncer de colon, cirugía refractiva de miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia, entre otros.



9 ¿Cómo accede el cliente a los servicios de su póliza?

TELEFÓNICO	— Servicio de Urgencias Médicas a nivel nacional. Teléfono gratuito 24 horas, 7 x 365
	— Atención telefónica de información y autorizaciones on-line. Gestores especializados en Seguros de Salud
	— Orientación médica y pediátrica, facilitada por un equipo médico. Servicio disponible 24 horas, 7 x 365
	— Orientación psicológica
AVISOS POR SMS	— SMS con el número de autorización médica — SMS con numeración de tarjeta sanitaria tras el alta en póliza
SERVICIOS ON-LINE	— Área de clientes, puedes consultar y realizar gestiones relacionadas con tu seguro de salud
	— Autorizaciones online, gestiona online las prestaciones de salud más frecuentes
APP PARA SMARTPHONE	— Consulta el cuadro médico concertado y los servicios más cercanos

10 ¿Cómo puede el cliente realizar y resolver las gestiones?

		<i>¿Cómo contactar con MAPFRE para la gestión?</i>					
GESTIONES		Oficina MAPFRE	900122122	902204060	34915816717	mapfre.es (Área Clientes)	APP
Asistenciales	Urgencias Médicas		X				
	Urgencias en el extranjero				X		
	Autorizaciones	X		X		X	
	Información Cuadro Médico de cualquier provincia	X		X		X	X
	Orientación médica, pediátrica y psicológica			X			
Administrativas y consulta	Altas o bajas asegurados	X		X			
	Dirección y teléfono	X		X			
	Cuentas bancarias	X		X			
	Incidencias tarjetas sanitarias	X		X			
	Recibos	X		X		X	
	Duplicado de póliza	X		X		X	
	Consulta de asistencias médicas			X		X	
	Consulta de autorizaciones médicas			X		X	
Consulta de producto contratado	X		X		X		